

JERÓNIMO ENRIQUE VILLÓN YANCE  
CAU

2009 JUN 24 10:17 C.

Guayaquil, 23 de Junio del 2.009

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que en la compañía de mi representada, se ha realizado el día 18 de Diciembre del 2.008 la siguiente transferencia de acciones:

INMOBILIARIA PATRIMARI S. A., Ruc # 0990776253001 ha transferido a la señorita ELIZA MARLENE CEVALLOS RUIZ, C. I. # 0913809026, 5.500 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una, contenidas en el Título # 1, numeradas 001 al 5.500.

Anotada la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, el cuadro actual de los mismos es el siguiente:

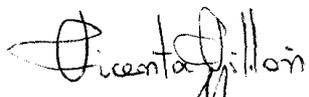
Título # 1 - 5.500 acciones de \$ 0,04 c/u	- Eliza M. Cevallos Ruiz	\$ 220,00
Título # 2 - 1 acción de \$ 390,00	- Inmobiliaria Lindomar S. A.	\$ 390,00
Título # 3 - 1 acción de \$ 390,00	- Inmobiliaria Lindomar S. A.	\$ 390,00
CAPITAL SUSCRITO		\$ 1.000,00

Me permito informarle que tanto la compañía cedente como la cesionaria son de nacionalidad Ecuatoriana y, que la transferencia ha sido registrada conforme a la ley.

Sin otro particular, me suscribo de Uds.

Atentamente,

p. VALENZANO S. A.



LUPE VILLÓN YANCE  
Gerente General  
C. I. # 090558775-4  
RUC # 0991111123001  
Expediente N° 59137

